

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO:
NOMENCLADOR:

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN

60204

EJERCICIO: 2014

2019

TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las diferencias:

Nota A: En materia de recursos:

Corrientes : Estos recursos presentan en su conjunto una variación en más, de un 4,43 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 41.078.136.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: -\$ 43.438.252 en recursos provinciales; +\$ 15.381.814 en nacionales; y + 69.134.574 en municipales, respectivamente. Esto traducido a porcentajes, ha implicado una variación de recursos del orden de -10,83 % en los provinciales, +5,34 % en los nacionales, y de + 28,98 % en los municipales, (siempre comparando con lo programado), respectivamente.

De capital : El conjunto de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en menos con respecto a lo programado, que alcanza a \$ 12.936.662.- La diferencia en menos se centra en el ítem "Otros recursos de capital de origen provincial" que registró una disminución de \$ 19.759.242,-; mientras que el ítem "Otros recursos de capital de origen nacional" presentaron una variación en más de \$ 5.856.056.- y, la diferencia restante, de +\$ 966.524,- se produjo en el rubro Reembolso de Obras Públicas.-

Nota B: En materia de erogaciones:

Corrientes: La diferencia en menos de \$ 67.690.979 en estas erogaciones (11,00 % menos respecto de la pauta prevista), se explica por: una disminución ocurrida en la partida de personal de \$ 60.111.574 (-18 % de lo programado), y que a su vez, explica el 90 % de la variación en estas erogaciones. En los rubros restantes, apenas se registraron variaciones también negativas de -4% en bienes de consumo; y de -2% en servicios, por lo que puede concluirse que se ha cumplido con las previsiones presupuestarias para el trimestre. En cuanto al rubro Intereses y Gastos de la deuda registró un aumento de \$ 2,127,379 que habría que prorratearlo entre los dos últimos trimestres, ya que el trimestre anterior no registró ninguna erogación, por lo que se trató de un



de Capital: Aquí hay una importante diferencia en más de \$ 184.253.842.- representa un mayor nivel de erogaciones de este tipo del 82.39 % por sobre lo programado, y se compone de la siguiente forma: La mayor variación positiva en cuanto al monto involucrado se da en el rubro "Trabajos públicos" que al alcanzar un importe de \$ 353.868.817 significó una variación de \$ 170.725.617 por sobre lo previsto, alcanzando en términos porcentuales un incremento del 93 %. Le sigue en significación, el aumento registrado en el rubro "Bienes" que alcanzó a \$ 53.845.609 lo que implica un importe por sobre lo pautado, de \$ 31.351.000 y que en términos porcentuales alcanza una magnitud de 139% en más. Por último, Bienes Preexistentes registra un mínimo movimiento alcanzando a \$ 177.216.-

////..... //.....

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO:
NOMENCLADOR:

60204

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN

EJERCICIO:

2019

TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

' ////.....

Explicación de las diferencias:

Nota C: En materia de Financiamiento:

Fuentes: La diferencia en más de \$ 12.155.281, se centra en los rubros "Uso del crédito a corto plazo" y "Aportes No Reintegrables- de jurisdicción provincial-" alcanzando cifras de \$ 9586.254,- y \$ 2.569.027, respectivamente. Los demás rubros no tuvieron movimiento alguno.

Aplicaciones financieras: La diferencia en menos de \$ 976.213 representa un 27,4 % menos de lo programado para el trimestre; y se produjo en el rubro Amortización de la deuda.- Este rubro comprende tanto amortización de deuda consolidada como de deuda flotante.- En esta oportunidad la deuda consolidada se ha cancelado y registrado con normalidad a su vto. En cuanto a la deuda flotante, que es cancelada en un 90 % en los dos primeros trimestres, se reduce su incidencia en el presente trimestre. Cabe destacar que la Municipalidad se encuentra al día en lo que respecta a la deuda consolidada, tanto en amortizaciones de capital como de intereses.

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén